

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

45166 *Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se somete a consulta pública la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Ceuta.*

En cumplimiento de la normativa vigente, esta Presidencia ha resuelto someter a consulta pública, por un período de seis meses, la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de Ceuta.

El documento se podrá consultar en la sede principal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla (Plaza de España, Sector II, 41071-Sevilla), así como en la sede de la Delegación del Gobierno en Ceuta (C/ Beatriz de Silva, 4, 51001 Ceuta).

Asimismo, el documento podrá ser consultado a través de la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (www.magrama.es) y de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (www.chguadalquivir.es).

Sevilla, 17 de diciembre de 2012.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A120086070-1